
Dirección General Marítima facilita el desplazamiento de más de 400 personas en el Golfo de Urabá



17/01/2025 - 09:22 pm

En el día de hoy la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Turbo, facilitó el desplazamiento de 484 personas que se encontraban represadas en los municipios de Turbo, Capurganá, Necoclí y Sapzurro, como consecuencia de las condiciones adversas que por estos días se presentan en las costas colombianas.

Estas condiciones obedecen a la interacción de sistemas de baja presión en el mar Caribe, trayendo como consecuencia el incremento en la velocidad de los vientos y altura del oleaje, situación que llevó a la Capitanía de Puerto de Turbo, durante el reciente fin de semana, a restringir la navegación a embarcaciones menores.

La medida tomada con el fin de salvaguardar la vida de los pasajeros, llevó al cierre de operaciones para el transporte de nativos y turistas, desde y hacia los diferentes municipios del Golfo de Urabá.

De manera temporal y durante cuatro horas de la mañana, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Turbo, reabrió hoy las labores en muelle, que permitieron a sus funcionarios ayudar y supervisar el desplazamiento de manera segura de las más de 400 personas que se desplazaron en 12 embarcaciones.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico realizado por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), las condiciones adversas en las costas colombianas, continuarán durante las próximas 48 horas, donde se prevén vientos en dirección este-noreste con velocidades entre 20 y 34 nudos y altura de oleaje de 2.0 y 3.5 metros. Por lo cual, el puerto de Turbo continuará con restricciones para el zarpe de embarcaciones menores.

Asimismo, la Dirección General Marítima recomienda a toda la ciudadanía estar atentos a las medidas tomadas por cada Capitanía de Puerto, a fin de velar conjuntamente por la seguridad en la navegación y la seguridad de la vida humana en el mar.

